PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Civil y Comercial N°1, Sec. Unica de Mar del Plata, en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ MOHR ALEJANDRO FABIAN S/ EJECUCION PRENDARIA" Expdte. 126344, hace saber que mediante el proceso de subasta electrónica se rematará al contado, sin base y al mejor postor el 100% del automotor, marca Volkswagen tipo SEDAN 5 PTAS.; modelo: SURAN 1.6 5D 156; motor Volkswagen CFZR25037; chasis Volkswagen 8AWPB45ZXHA503573, DOMINIO AA 736 SX, y demás datos en autos. Déjase aclarado que en el caso en que la venta se encontrare gravada por el Impuesto al valor Agregado, al precio ofrecido deberá adicionarse el porcentaje correspondiente a tal impuesto, a cargo del comprador (conf.art. 2 y conc. de la ley 23.349). Comisión del martillero: 10% , con mas el 10 % de aportes de ley a cargo del comprador. Libre de todo gravamen, impuestos, tasas y contribuciones hasta la toma de posesión del adquirente. Base: primer tramo de puja $770.000, incrementándose en un 5% cada uno de ellos (es decir en la suma de $$38.500). Garantía de oferta: para participar se deberá depositar en concepto de garantía el 5% de la base, esto es la suma de $38.500. Todos los depósitos se efectuarán en la cuenta de autos, Banco de la Provincia de Buenos Aires, sucursal tribunales N°6102-870448/0, CBU 01404238 27610287044805, CUIT Poder Judicial 30-70721665-0. Cronograma: Exhibición el 4-10-2021 de 10:00 hs. a 11:00 hs. en calle Della Paolera Nro 1050; Duración del acto de subasta (diez días hábiles) y se iniciará el 19-10-2021 a las 10:00 hs., momento a partir del cual los usuarios registrados podrán efectuar sus posturas en el Portal de Subastas, finalizando el día 2-11-2021 a las 10:00 hs., sin perjuicio de lo previsto en el art. 42 del Ac. 3604/2012 -extensión por 3 minutos previos al cierre de la subasta si algún postor oferta un precio más alto, el tiempo para

el cierre de ésta se ampliará automáticamente 10 minutos más-. Acta de adjudicación y firma ante el actuario: se fija para el día 2-12-2021 a las 09:30 hs., a la cual deberán comparecer el martillero y el adjudicatario muñido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su individualización fehaciente como comprador en la subasta electrónica. En el mismo acto, constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado a los efectos legales pertinentes. Deberá acreditar el depósito correspondiente al precio de compra, comisión del martillero con más aportes e IVA en caso de tratarse de un profesional inscripto en tal impuesto y el importe correspondiente al impuesto de sellos que se encuentra a cargo del comprador. Martillero interviniente: MARIA ROSA GUARINO (Reg.3273) domicilio Alvarado Nro. 3321 de esta ciudad, domicilio electrónico constituido 23148048614@cma.notificaciones; TEL.155136516. La subasta electrónica se encuentra reglamentada por la Acordada 3604/12 de la SCBA y sus modificatorias, encontrándose publicada en la pagina de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos aires -www.scba.gov.ar-. Mar del Plata, 12 de Agosto de 2021.

El presente edicto deberá publicarse por tres (3) días en el Boletín Oficial y en el diario La Capital de esta ciudad.